



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Información de aplicación de recursos del FORTAMUN 2017
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(Rubro específico en que se aplica)	
Aportaciones patronales (IMSS, ISSSTECALI)	310,193,021.99
Combustibles	48,320,628.28
Energía eléctrica	168,538,726.10
Estimulos economicos DIF	27,042,140.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,906,333.30
Construccion de Albergue para Atencion a Migrantes en la Ciudad de Mexicali B.C.	7,361,494.58
Construccion de Estancia para Mujeres y Pacientes de la Unidad de Especialidades Medicas de Oncología (UMENE)	8,893,113.61
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	9,973,775.78
Construcción de vías de comunicación	1,499,999.97
Servicios de Recaudacion	543,453.02
TOTAL	\$ 584,272,686.63

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2017
del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

Monto total: \$ **554,469.13**

Obra o accion a realizar	Costo	Pagado	Ubicación			Metas	Beneficiarios
			Entidad	Municipio	Localidad		
CONSTRUCCION DE ESTANCIA PARA MUJERES Y PACIENTES DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE ONCOLOGIA (UNEME) EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.	554,469.13	554,469.13	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	CIUDADANIA
TOTAL	\$ 554,469.13	\$ 554,469.13					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Información de aplicación de recursos del FORTAMUN 2018
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Aportaciones patronales (IMSS,ISSSTECALI)	331,839,334.65
Materiales y útiles de oficina	576,559.00
Otros equipos menores diversos	180,543.22
Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	324,939.19
Cal, yeso y productos de yeso	61,143.60
Madera y productos de madera	21,402.00
Material electrico	24,914.02
Articulos metalicos para la construccion	46,306.66
Otros materiales y articulos de construccion	18,281.60
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	451,511.92
Combustibles	65,750,105.06
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,126.47
Energía eléctrica	80,048,593.32
Servicios de telecomunicaciones y satélites	68,674.32
Arrendamiento de equipo de transporte	7,284,800.00
Servicios y asesoría en materia de ingeniería, arquitectura y diseño	4,446,397.54
Servicios de impresión	5,800.00
Servicios de recaudacion	352,796.47
Construccion y mantenimiento menor de edificios y locales	1,789,999.99
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	8,252.52
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	142,936.36
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y telecomunicación	20,345.92
Servicio de recoleccion y manejo de desechos	513,387.00
Viáticos en el país	760.00
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	53,165,600.00
Estimulos economicos DIF	27,042,000.00
Muebles de oficina y estantería	121,734.43
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	1,352,960.08
Otros mobiliarios y equipos de administración	67,303.20
Equipos y aparatos audiovisuales	60,256.20
Cámaras fotográficas y de video	29,999.92



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Información de aplicación de recursos del FORTAMUN 2018
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Carrocerías y remolques	785,610.00
Maquinaria y equipo industrial	550,652.28
Maquinaria y equipo de construcción	2,909,674.43
Maquinaria y equipo de aire acondicionado	285,824.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	3,023,739.54
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	519,995.17
Herramientas y máquinas-herramienta	990,779.36
Software	480,042.80
Construcción de albergue para atención a migrantes en la ciudad de Mexicali, B.C. (segunda etapa) y construcción de estacionamiento y obra exterior de albergue	6,205,838.45
Construcción de estancia para mujeres y pacientes de la unidad de especialidades médicas de oncología (UNEME) en la ciudad de Mexicali, B.C. y construcción de estacionamiento de estancia.	5,592,267.53
Rehabilitación de carpeta asfáltica en bulevar Macristy de Hermosillo, de bulevar lázaro cárdenas a calzada independencia.	2,289,138.87
Rehabilitación de carpeta asfáltica en calle rio presidio, de calle Víctor rosales a calzada independencia.	2,982,503.20
Construcción de obra civil, correspondiente a la primera etapa de sub comandancia zona noreste.	13,628,179.90
Construcción de estacionamiento, jardinería y fosa pluvial, correspondiente a la primera etapa de sub comandancia zona noreste	2,563,790.09
Construcción de acceso, barda y caseta, correspondiente a la primera etapa de sub comandancia zona noreste	1,102,384.19
Construcción de oficinas para el sistema municipal de transporte (SIMUTRA) (construcción de estacionamiento y trabajos exteriores)	3,210,120.48
Construcción de oficinas para el sistema municipal de transporte (SIMUTRA) (rehabilitación de edificio para oficinas)	1,760,248.41
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Calzada CETYS, de bulevar Manuel Gómez Morín a bulevar Venustiano carranza.	6,051,911.98
Construcción de línea morada para aprovechamiento de agua tratada de plaza cachanilla, para las instalaciones del parque Vicente guerrero y museo sol del niño	221,274.21
Verificación de mecánica de suelos del proyecto " Subcomandancia de policía zona noroeste de Mexicali, B.C."	60,772.40
Otros Convenios	5,289,270.32
TOTAL	\$ 636,330,782.27

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2018
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Monto total: \$ **46,386,849.11**

Obra o accion a realizar	Costo	Pagado	Ubicación			Metas	Beneficiarios
			Entidad	Municipio	Localidad		
OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	21,637.24	21,637.24	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	589,999.99	589,999.99	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	121,734.73	121,734.73	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	594,685.60	594,685.60	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	510,052.28	510,052.28	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	2,909,674.43	2,909,674.43	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	2,676,001.75	2,676,001.75	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	519,995.17	519,995.17	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	961,099.37	961,099.37	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SOFTWARE	361,920.00	361,920.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
CONSTRUCCION DE ALBERGUE PARA ATENCION A MIGRANTES EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C. (SEGUNDA ETAPA) Y CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO Y OBRA EXTERIOR DE ALBERGUE	3,041,654.03	3,041,654.03	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	100
CONSTRUCCION DE ESTANCIA PARA MUJERES Y PACIENTES DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE ONCOLOGIA (UNEME) EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C. Y CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO DE ESTANCIA.	3,790,749.79	3,790,749.79	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	25
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN BULEVAR MACRISTY DE HERMOSILLO, DE BULEVAR LAZARO CARDENAS A CALZADA INDEPENDENCIA.	2,289,138.87	2,289,138.87	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	CIUDADANIA
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE RIO PRESIDIO, DE CALLE VICTOR ROSALES A CALZADA INDEPENDENCIA.	2,982,503.22	2,982,503.22	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	CIUDADANIA
CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE SUB COMANDANCIA ZONA NORESTE.	13,166,627.81	13,158,376.13	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	50,000
CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO, JARDINERIA Y FOSA PLUVIAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE SUB COMANDANCIA ZONA NORESTE	2,563,790.09	2,563,790.09	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	
CONSTRUCCION DE ACCESO, BARDA Y CASETA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE SUB COMANDANCIA ZONA NORESTE	1,102,384.19	1,102,384.19	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	
CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (SIMUTRA) (CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO Y TRABAJOS EXTERIORES)	3,210,120.48	3,210,120.48	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	25,000
CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (SIMUTRA) (REHABILITACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS)	1,760,248.41	1,760,248.41	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALZADA CETYS, DE BULEVAR MANUEL GOMEZ MORIN A BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA.	2,991,557.45	2,991,557.45	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	500
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA MORADA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUA TRATADA DE PLAZA CACHANILLA, PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE VICENTE GUERRERO Y MUSEO SOL DEL NIÑO	221,274.21	221,274.21	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	320
TOTAL	\$ 46,386,849.11	\$ 46,378,597.43					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Información de aplicación de recursos del FORTAMUN 2019
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(Rubro específico en que se aplica)	
Aportaciones patronales (IMSS, ISSSTECALI)	71,789,464.52
Combustibles	2,237,632.32
Energía eléctrica	26,827,712.39
Arrendamiento de equipo de transporte	2,717,249.08
Servicios de impresión	250,000.00
Intereses, comisiones y servicios bancarios	500,000.00
Servicios de limpieza	150,000.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	19,429.00
Construcción de obra civil correspondiente a la Primera etapa de Subcomandancia de Policía zona Noreste en la Ciudad de Mexicali B.C.	728,759.66
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	13,802,500.00
TOTAL	\$ 119,022,746.97

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019
Al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2019

Monto total: \$ **664,794,498.21**

Obra o accion a realizar	Costo	Pagado	Ubicación			Metas	Beneficiarios
			Entidad	Municipio	Localidad		
APORTACIONES PATRONALES (IMSS,ISSSTECALI)	364,699,531.00	71,789,464.52	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	4,884
INDEMNIZACIONES	3,529,960.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	1,201,615.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	60,657.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
COMBUSTIBLES	52,111,568.23	2,237,632.32	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,017.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	404,620.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	121,402,072.16	26,827,712.39	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	14,616.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,434,498.16	2,717,249.08	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	250,000.00	250,000.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	500,000.00	500,000.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SERVICIOS DE LIMPIEZA	150,000.00	150,000.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS	6,288,000.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	63,182,804.61	13,802,500.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,180,000.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
BECAS A ESTUDIANTES	11,862,000.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	74,240.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2,835,356.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	101,261.74		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	249,400.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	1,103,449.00	19,429.00	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	76,734.00		BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	ACCIONES	CIUDADANIA
CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE SUBCOMANDANCIA DE POLICIA ZONA NORESTE EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C.	14,072,098.31	728,759.66	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CIUDAD	OBRA	CIUDADANIA
TOTAL	\$ 664,794,498.21	\$ 119,022,746.97					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Relacion de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institucion Bancaria	Numero de Cuenta
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) 2019	BBVA BANCOMER	0112566761
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) 2019	SANTANDER	65507140400
SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL (FORTASEG) (COPARTICIPACION) 2019	HSBC	4062478672
SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL (FORTASEG) (APORTACION FEDERAL) 2019	HSBC	4062478664



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Formato del Ejercicio de Gasto Federalizado y Reintegros
del 01 de Enero al 31 de marzo de 2019

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	29,872,738.17	29,872,738.17	709,644.08
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	128,720,516.54	119,022,746.97	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2018	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	46,378,597.43	46,378,597.43	23,388.08
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	554,469.13	554,469.13	37.85
Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) 2018	Destinados a proyectos de inversión de infraestructura y su equipamiento con impacto en el desarrollo regional	2,133,014.37	2,133,014.37	199,217.07

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno
del 01 de Enero al 31 de marzo de 2019

Nombre del programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto total j=c+e+g+i
	Dependencia/e ntidad b	Aportacion (Monto) c	Dependencia /entidad d	Aportacion (Monto) e	Dependencia/ entidad f	Aportacion (Monto) g	Dependencia /entidad h	Aportacion (Monto) i	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	Secretaría de Desarrollo Social	41,796,957.00	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	41,796,957.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	Secretaría de Desarrollo Social	30,347,568.29	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	30,347,568.29
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	180,379,249.00	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	180,379,249.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2018	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	46,386,849.11	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	46,386,849.11
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	554,469.13	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	554,469.13
Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) 2018	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,285,296.74	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	2,285,296.74
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	12,444,754.00	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	12,444,754.00
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	737,647.49	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	737,647.49

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018
del 01 de Julio al 31 de marzo de 2019

Montos que reciban del FAIS :

\$ **30,347,540.02**

Obra o accion a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
PAVIMENTACIÓN DE CALLE SONORA DE CARRETERA ESTATAL NO SESENTA Y DOS A CALLE SIERRA Y DE CALLE SIERRA DE CALLE SONORA A CALLE SIN NOMBRE	1,195,879.32	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POBLADO PAREDONES	5180 M2	1007
PAVIMENTACIÓN DE CALLE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE CALLE SEXTA A CALLE OCTAVA	251,019.78	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	GUADALUPE VICTORIA (KM.43)	4760 M2	1570
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO CHIHUAHUA DELEG CERRO PRIETO	72,220.76	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO CHIHUAHUA DELEG CERRO PRIETO	OBRA	386
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO GUANAJUATO DELEG CERRO PRIETO	57,308.96	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO GUANAJUATO DELEG CERRO PRIETO	OBRA	370
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO JALISCO DELEG HECHICERA	33,892.29	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO JALISCO DELEG HECHICERA	OBRA	470
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO MONTERREY DELEG BATAQUEZ	280,762.70	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO MONTERREY DELEG BATAQUEZ	OBRA	1579
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO SAN LUIS POTOSI DELEG HECHICERA	138,070.49	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO SAN LUIS POTOSI DELEG HECHICERA	OBRA	370
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO SINALOA DELEG CERRO PRIETO	67,367.48	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO SINALOA, DELEG. CERRO PRIETO	OBRA	370
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO CHIAPAS UNO DELEG HERMOSILLO	327,655.67	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO CHIAPAS UNO DELEG HERMOSILLO	OBRA	588
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA POLVORA DELEG HECHICERA	440,876.30	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COLONIA POLVORA DELEG HECHICERA	OBRA	890
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO COLIMA UNO DELEG BATAQUEZ	103,021.33	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO COLIMA UNO DELEG BATAQUEZ	OBRA	1126
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO CUCAPAH INDIGENA DELEG CARRANZA	101,498.01	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO CUCAPAH INDIGENA DELEG CARRANZA	OBRA	638
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO DISTRITO FEDERAL DELEG BATAQUEZ	176,295.10	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO DISTRITO FEDERAL DELEG BATAQUEZ	OBRA	806
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO GUADALAJARA DELEG HERMOSILLO	208,105.90	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO GUADALAJARA DELEG HERMOSILLO	OBRA	588
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO IRAPUATO DELEG HECHICERA	287,428.29	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO IRAPUATO DELEG HECHICERA	OBRA	773
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO JALAPA DELEG ESTACION DELTA	1,515.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO JALAPA DELEG ESTACION DELTA	OBRA	706
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EJIDO LAZARO CARDENAS DELEG BENITO JUAREZ	166,801.24	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO LAZARO CARDENAS DELEG BENITO JUAREZ	OBRA	655
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO MICHOACAN DE OCAMPO DELEG CERRO PRIETO	149,927.91	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO MICHOACAN DE OCAMPO DELEG CERRO PRIETO	OBRA	655
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO HIDALGO DELEG ESTACION DELTA	1,515.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO HIDALGO DELEG ESTACION DELTA	OBRA	605
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO NAYARIT DELEG ESTACION DELTA	1,515.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO NAYARIT DELEG ESTACION DELTA	OBRA	907
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO NUEVO LEON DELEG ESTACION DELTA	1,515.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO NUEVO LEON DELEG ESTACION DELTA	OBRA	303
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO SONORA DELEG CARRANZA	60,991.40	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO SONORA DELEG CARRANZA	OBRA	874
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EJIDO TAMAULIPAS DELEG HECHICERA	184,125.32	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO TAMAULIPAS DELEG HECHICERA	OBRA	689
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO TEHUANTEPEC DELEGACION BENITO JUAREZ	60,787.02	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO TEHUANTEPEC DELEGACION BENITO JUAREZ	OBRA	521
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL EJIDO YUCATAN DELEG BENITO JUAREZ	128,920.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO YUCATAN DELEG BENITO JUAREZ	OBRA	958
CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA EN EL EJIDO COLIMA DELEGACION BATAQUEZ	3,378,477.07	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO COLIMA DELEGACION BATAQUEZ	OBRA	1379
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO EL CAIMAN DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	692,482.22	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POBLADO EL CAIMAN DELEGACION VENUSTIANO	5388 ML	50
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DIVERSOS PUNTOS DELEGACION HERMOSILLO	935,660.97	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	DELEGACION HERMOSILLO	4200 ML	325
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION EJIDO CHIAPAS II HACIA EJIDO CANDELARIO VELA COLIMA II DELEGACION HERMOSILLO	718,284.56	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO CHIAPAS II HACIA EJIDO CANDELARIO VELA COLIMA II	3900 ML	210
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO LÁZARO CÁRDENAS DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	3,715,956.31	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	OBRA	2414
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO CAMPECHE DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	5,096,867.73	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO CAMPECHE DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	OBRA	4560
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA Y EMISOR PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO REPUBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN ALGODONES.	4,223,998.47	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO REPUBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN ALGODONES.	OBRA	709
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO COLONIA JOSE MARIA RODRIGUEZ (LA PANGA), DELEGACIÓN MORELOS.	772,756.28	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POBLADO COLONIA JOSE MARIA RODRIGUEZ (LA PANGA), DELEGACIÓN MORELOS.	OBRA	1275
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO PIEDRAS NEGRAS (SEGUNDA ETAPA), DELEGACION BENITO JUAREZ.	309,376.52	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO PIEDRAS NEGRAS (SEGUNDA ETAPA), DELEGACION BENITO JUAREZ.	OBRA	30



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018
del 01 de Julio al 31 de marzo de 2019

Montos que reciban del FAIS :

\$ **30,347,540.02**

Obra o accion a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
PERFORACION DE POZO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO VERACRUZ I (SEGUNDA ETAPA), DELEGACION GUADALUPE VICTORIA.	851,459.11	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO VERACRUZ I (SEGUNDA ETAPA), DELEGACION GUADALUPE VICTORIA.	OBRA	540
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P GERVAO MENDOZA EJIDO GUANAJUATO DELEG CERRO PRIETO	219,547.23	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO GUANAJUATO DELEG CERRO PRIETO	OBRA	143
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P ULISES IRIGOYEN ESTACIÓN PASCUALITOS DELEG GLEZ ORTEGA	414,180.39	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	ESTACION PASCUALITOS DELEG GLEZ ORTEGA	OBRA	100
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P PROF JULIO T PÉREZ COL GRANJAS SANTA CECILIA	191,110.29	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL GRANJAS SANTA CECILIA	OBRA	242
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P SALVADOR ARMENTA VIVANCO POB ALFREDO V BONFIL DELEG GPE VICTORIA	638,528.11	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB ALFREDO V BONFIL DELEG GPE VICTORIA	OBRA	434
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P JIQUILPAN EJIDO JIQUILPAN DELEG BATAQUEZ	527,685.50	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO JIQUILPAN DELEG BATAQUEZ	OBRA	249
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P PROF TEODOMIRO MANZANO EJIDO PACHUCA DELEG MORELOS	799,034.03	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO PACHUCA DELEG MORELOS	OBRA	262
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO EJIDO QUERÉTARO DELEG HECHICERA	183,985.74	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO QUERÉTARO DELEG HECHICERA	OBRA	315
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN E P LIC ADOLFO LÓPEZ MATEOS EJIDO TAMAULIPAS DELEG HECHICERA	527,991.09	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO TAMAULIPAS DELEG HECHICERA	OBRA	420
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN E P REPÚBLICA MEXICANA EJIDO REPÚBLICA MEXICANA DELEG ALGODONES	155,862.70	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO REPUBLICA MEXICANA DELEG ALGODONES	OBRA	162
GASTOS INDIRECTOS	68,538.96	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	MEXICALI	GASTOS INDIRECTOS	CIUDADANIA
PRODIM	951,936.42	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	MEXICALI	PROYECTO	CIUDADANIA
TOTAL	29,872,738.17					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019
del 01 de Julio al 31 de marzo de 2019

Montos que reciban del FAIS :

\$ **132,357,031.50**

Obra o accion a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
PAVIMENTACION DE CALLE INDEPENDENCIA EN EL POBLADO GONZALEZ ORTEGA III, DELEGACION CARRANZA	3,017,500.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB. GLEZ ORTEGA III	6,035 M2	1,901 hab
PAVIMENTACION DE CALLE GUSTAVO TORRES Y CALLE INTERMEDIA EN EL POBLADO COLONIA CARRANZA, DELEGACION CARRANZA	2,677,500.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. CARRANZA	5,355 M2	1,901 hab
PAVIMENTACION DE CALLE DE LOS ROBLES EN EL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA	3,038,750.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB. GPE. VICTORIA	6,077 M2	1,501 hab
PAVIMENTACION DE CALLE VEINTICINCOAVA EN EL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA	2,443,750.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB. GPE VICTORIA	4,887 M2	2,948 hab
PAVIMENTACION DE CALLE M. MEJIA Y CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA EN EL POBLADO CIUDAD MORELOS, DELEGACION MORELOS.	2,613,750.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB. CD. MORELOS	5,227 M2	1,838 hab
PAVIMENTACION DE CALLE DEL MAGUEY EN LA COLONIA LUCIO BLANCO	1,997,500.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. LUCIO BLANCO	3,995 M2	4,900 hab
PAVIMENTACION DE CALLE MUERDAGO EN LA COLONIA MEZQUITAL	2,271,500.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. MEZQUITAL	4,130 M2	2,312 hab
PAVIMENTACION DE ACCESO A COLONIA RENACIMIENTO DEL VALLE.	2,838,220.50	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	RENACIMIENTO DEL VALLE	5,695 m2	2,400 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DE LA COL. UNION DE RESIDENTES LAZARO CARDENAS	152,391.76	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. UNION DE RESIDENTES LAZARO CARDENAS	1 OBRA	185 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DEL CONJUNTO URBANO ESPERANZA	20,515.91	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. CONJUNTO URBANO ESPERANZA	1 OBRA	50 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DE LA COL. HIDALGO	133,889.62	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. HIDALGO	1 OBRA	151 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DEL FRACC. LAGUNA CAMPESTRE	11,679.70	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. LAGUNA CAMPESTRE	1 OBRA	17 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DEL EJIDO COLIMA II, DELEG. BATAQUEZ	179,567.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO COLIMA II, DELEG. BATAQUEZ	1 OBRA	655 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DE LA COL. SILVA LA CURVA, DELEG. GPE. VICTORIA	106,784.33	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. SILVA LA CURVA, DELEG. GPE. VICTORIA	1 OBRA	100 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES DEL EJIDO TULA, DELEG. HECHICERA	62,834.93	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO TULA, DELEG. HECHICERA	1 OBRA	67 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDADES DE LA COLONIA MADERO, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA.	204,955.89	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. MADERO	21 Pzas	353 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDADES DE LA COLONIA 27 DE ENERO, DELEGACION MORELOS.	173,435.60	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. 27 DE ENERO	15 Pzas	252 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDADES DEL EJIDO TEHUANTEPEC, DELEGACION BENITO JUAREZ.	161,895.23	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. TEHUANTEPEC	35 Pzas	588 hab
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VIALIDADES DEL EJIDO PAREDONES, DELEGACION MORELOS.	708,189.06	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. PAREDONES	35 Pzas	600 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E.P. PLAN DE GUADALUPE.	1,106,951.82	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. REVOLUCION	1 OBRA	400 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN ESC. SEC. VALLE DE PUEBLA II.	1,602,023.23	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	FRACC. VALLE DE PUEBLA	1 OBRA	480 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E.P. WALDO HERNANDEZ MALDONADO.	729,072.21	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. AMPL. NACIONALISTA	1 OBRA	380 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E.P. GRAL. LAZARO CARDENAS.	498,433.69	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. COLIMA II, DELEG. BATAQUEZ	1 OBRA	180 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E.P. LAZARO CARDENAS.	773,141.22	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. VERACRUZ I, DELEG. GUADALUPE VICTORIA	1 OBRA	200 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E.P. ANA MARIA PINEDA TORRES.	1,106,951.82	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. VALLE DEL SOL, DELEG. GPE. VICTORIA (KM 43)	1 OBRA	200 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN ESC. SEC. DOCTOR FEDERICO MARTINEZ MANAUTOU NO. 42	1,106,951.82	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJIDO DISTRITO FEDERAL, DELEG. BATAQUEZ	1 OBRA	200 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN J. N. PROF. CONSUELO AYALA DE ESTRELLA	663,162.38	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. AMPLIACION CENTINELA, DELEG. PROGRESO	1 OBRA	380 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E. P. BENEMERITO DE LAS AMERICAS	852,130.15	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	KM. 43, DELEG. GPE. VICTORIA	1 OBRA	300 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN E. P. HIMNO NACIONAL	1,106,951.82	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. SONORA, DELEG. CARRANZA	1 OBRA	300 hab
AMPLIACION DE CUBIERTA METALICA EN CECYTE VICENTE GUERRERO, DELEGACION ALGODONES.	416,725.99	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	LOS ALGODONES	1 Obra	300 hab
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN SEC. GRAL. CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENTENARIO.	1,602,023.23	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	FRACC. VILLA LOMAS ALTAS	1 Obra	527 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E.P. CONSTITUCION DE APATZINGAN	1,301,071.19	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	CAMPO 19, CD.MORELOS, DELEG. MORELOS	1 OBRA	262 hab



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019
del 01 de Julio al 31 de marzo de 2019

Montos que reciban del FAIS :

\$ **132,357,031.50**

Obra o accion a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E. P. HERMANOS GUILLEN	1,307,054.69	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. NO. 10 (LA LADRILLERA), DELEG. GLEZ ORTEGA	1 OBRA	100 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E. P. LIBERTADORES	1,307,054.69	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. NACIONALISTA	1 OBRA	300 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E. P. PLAN DE SAN LUIS	1,307,054.69	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. ORIZABA	1 OBRA	300 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN TELESECUNDARIA NO. 42	1,327,453.31	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	POB. CORONITAS (EJ. HERIBERTO JARA), DELEG. PROGRESO	1 OBRA	180 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E. P. 20 DE NOVIEMBRE	1,322,461.31	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. ESPERANZA	1 OBRA	380 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E.P. ENRIQUE CORONA, DELEGACION HECHICERA.	1,325,428.92	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. POLVORA	1 Obra	106 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E.P. GUILLERMO PRIETO.	1,325,428.92	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. LA PUERTA	1 Obra	118 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E.P. MANUEL RAMOS REYES	1,325,428.92	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. TABASCO	1 Obra	76 hab
CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN E.P. MERIDA, EJIDO MERIDA.	1,325,428.92	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. MERIDA	1 Obra	91 hab
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COL. SONORA II, DELEG. PROGRESO	424,195.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. SONORA II, DELEG. PROGRESO	1 OBRA	15 hab
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL EJ. CHOROPO, DELEG. CERRO PRIETO.	195,319.64	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. EL CHOROPO, DELEG. CERRO PRIETO	1 OBRA	15 hab
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL EJ. CHOROPO (CJON. LOS PINOS Y CJON. LAS FLORES), DELEG. CERRO PRIETO.	515,156.58	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. CHOROPO (CJON. LOS PINOS Y CJON. LAS FLORES), DELEG. CERRO PRIETO.	1 OBRA	22 hab
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COL. EL SAUCE, DELEG. PROGRESO	140,372.53	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. EL SAUCE, DELEG. PROGRESO	1 OBRA	10 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO GUANAJUATO, DELEGACION CERRO PRIETO.	17,842,786.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. GUANAJUATO	10,286 m	994 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO ESTACION COAHUILA (KILOMETRO 57)	11,000,000.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	CD. COAHUILA	2,255 tomas	6,626 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO CUCAPAH INDIGENA, DELEGACION CARRANZA.	15,621,000.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. CUCAPAH INDIGENA	4,700 m	851 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO CAMPECHE (2DA ETAPA).	3,100,000.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. CAMPECHE	1,500 m	4,167 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO LAZARO CARDENAS (LA MOSCA) 2DA. ETAPA.	3,520,000.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. LAZARO CARDENAS	1,500 m	2,463 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO CAMPO NACAY, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA.	1,659,851.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	CAMPO NACAY	2,500 m	50 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO VERACRUZ II.	2,753,593.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. VERACRUZ II	3,800 m	72 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO COLONIA CHAPULTEPEC, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA.	2,608,785.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. CHAPULTEPEC	3,600 m	43 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN BENITO JUAREZ, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA	2,039,020.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	BENITO JUAREZ, DELG. GUADALUPE VICTORIA	3,200 m	72 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA 28.	1,014,469.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	LA 28	1,000 m	72 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO COMPUERTA LA 29	3,484,743.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COMPUERTA LA 29	4,446 m	252 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO COLONIA BORQUEZ, DELEGACION BENITO JUAREZ.	3,820,904.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. BORQUEZ	5,800 m	155 hab
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO COLONIA MIGUEL ALEMAN.	3,612,460.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. MIGUEL ALEMAN	2,200 m	180 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO TOLUCA II, DELEGACION BATAQUEZ.	3,697,212.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	EJ. TOLUCA II	3,900 m	360 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA 5 DE MAYO, DELEGACION MORELOS.	4,367,683.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	COL. 5 DE MAYO	3,009 m	693 hab
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO CAMPO LA 14 Y POBLADO EL REFUGIO, DELEGACION HERMOSILLO.	3,386,486.00	BAJA CALIFORNIA	MUNICIPIO	CAMPO LA 14	3,837 m	415 hab
TOTAL	\$ 132,357,031.50					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA
del 01 de enero al 31 de marzo de 2019



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA



P R O G R A M A	C A P I T U L O	ANEXO TECNICO/PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO														
			IMPORTE CONVENIO			COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			SALDO POR EJERCER		
			FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1		DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD	2,050,000.00		2,050,000.00	-		-	-		-		-		2,050,000.00		2,050,000.00
	3000	Servicios Generales	2,050,000.00		2,050,000.00			-			-				2,050,000.00		2,050,000.00
2		DESARROLLO, PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACION POLICIAL	1,490,703.90		1,490,703.90	-		-	-		-		-		1,490,703.90		1,490,703.90
	2000	Materiales y Suministros	24,703.90		24,703.90						-		-		24,703.90		24,703.90
	3000	Servicios Generales	1,466,000.00		1,466,000.00			-			-		-		1,466,000.00		1,466,000.00
3		FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	29,963,352.00		29,963,352.00	-		-	-		-		-		29,963,352.00		29,963,352.00
	2000	Materiales y Suministros	9,313,352.00		9,313,352.00			-			-		-		9,313,352.00		9,313,352.00
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,650,000.00		20,650,000.00			-			-		-		20,650,000.00		20,650,000.00
4		RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	7,342,598.10		7,342,598.10	-		-	-		-		-		7,342,598.10		7,342,598.10
	3000	Servicios Generales	1,144,598.10		1,144,598.10												
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,198,000.00		6,198,000.00												
TOTAL GENERAL			40,846,654.00	-	40,846,654.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,846,654.00	-	40,846,654.00

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**Programa Anual
de Evaluación (PAE)
del municipio de
Mexicali
Baja California
2019**

[Handwritten signatures and initials]



INTRODUCCION

Con el propósito de perfilar a la Administración Pública Municipal hacia un Gobierno de Resultados, cuyas acciones puedan evaluarse en un entorno de transparencia, que se traduzca en una gestión gubernamental planeada que mida sus logros y alcances mediante procesos de evaluación y atender dichos seguimientos y emprender las acciones gubernamentales, que brinden soluciones con miras a reorientar y reforzar las políticas públicas encaminadas por planes y programas.

La Administración Municipal de Mexicali basándose en su Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, orientado a generar valor público desde el primer día de gestión, la evaluación es una herramienta fundamental para el desarrollo municipal que permitirá ser un gobierno honesto, eficiente y transparente, porque "...Juntos, Claro que podemos...".

Por ello, la coordinación de la Tesorería Municipal hace que se cumplan las disposiciones en materia de evaluación, estableciendo las medidas para su correcta aplicación, así como determinar normas y procedimientos administrativos tendientes a llevar a cabo y tener un mejor control del gasto público municipal, así como el cronograma de actividades para la eficiencia del ejercicio de la aplicación de recursos.

El presente documento se realiza para atender lo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente a la "Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas" que corresponde a las actividades y resultados obtenidos por el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, que se han desarrollado con la información documental que las unidades administrativas del Municipio han proporcionado.

La evaluación muestra los resultados relacionados con cada uno de los Fondos asignados para su ejecución en el ejercicio 2019, esta no sólo está respaldada por los documentos de planeación, programación y presupuestación anual (Presupuesto basado en Resultados), sino que se fundamenta en un mandato constitucional federal, estatal y municipal.

El Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE), en su estructura y contenido resultan de la experiencia adquirida en la elaboración de los programas de evaluación anteriores, así como de considerar propuestas del Gobierno del Estado y la Federación.

En cuanto al contenido del PAE 2019, incorpora lo siguiente: una evaluación externa de programas presupuestarios financiados con los Fondos III y IV del Ramo General 33 y 23, en el ejercicio fiscal 2019; dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), comprometidos en el PAE 2018, así como los que resulten de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del desempeño externa realizada en 2018; y la integración de acciones relativas a impulsar la gestión por resultados (GpR), como son: la elaboración y actualización de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR); dar seguimiento a los indicadores del desempeño de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2019; así como aprovechar oportunidades de capacitación en materia de GpR.



**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



La vía institucional para aprobar y en su caso modificar el PAE 2019, es la Tesorería del Ayuntamiento de Mexicali por medio del Departamento de Inversión Pública. Se tiene la expectativa de que en el curso de ese año, los ASM sean aplicados por las dependencias responsables y puedan ser sujetos a una evaluación externa.

Así, el informe contendrá los resultados de la Evaluación de Diseño del Programa presupuestario de los fondos: SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (**FORTASEG**), FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FAISM**), FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (**FORTAMUN**); además de aquellos fondos y programas federales que en consecuencia, se puedan convenir durante el ejercicio fiscal 2019; siempre y cuando se cumpla con la normatividad que se señale conforme a las fechas de solicitudes y registro de los mismos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; incisos A y C del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño; 49 párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos I, X, XI, XIV, XV y de los artículos XVII al XXV, de los Lineamientos Generales de Operación para la Entrega de los Recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para la Entidades Federativas y Municipios; Artículo 1, 3, 5, 14 y 17 al 30 de los Acuerdos por el que se Emiten los Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales; Artículos 1 al 6 de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico; Artículo 74 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California; artículo 2 fracción VI de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California; Lineamientos para la Programación y Presupuestación del Gasto Público 2019 para el Municipio de Mexicali, Baja California; y el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali Baja California, se expide el:

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES
Y RECURSOS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



CONSIDERACIONES

PRIMERA.- El Presupuesto basado en Resultados (PbR), es la base del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que permite incorporar el objetivo de la Gestión para Resultados (GpR) en México y se dirige a la asignación de recursos públicos de los programas que generen más beneficios a la población y al mismo tiempo se logre la mejora continua en su ejercicio e impacto, esto es a partir de la evaluación para encontrar debilidades y oportunidades de aquellos programas y recursos federales que se puedan aplicar más eficiente y eficazmente. Por ello, la Secretaría de la Función Pública (SFP), establecen las bases y lineamientos generales para que las entidades y municipios coadyuven con evaluaciones al desempeño en su jurisdicción, para generar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

SEGUNDA.- El presente Programa Anual de Evaluación (PAE), se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 del Estado de Baja California, acerca del seguimiento y evaluación de los programas y políticas; de igual forma al Plan Municipal de Desarrollo de Mexicali 2017-2019, que en su Política Pública Ocho, Gestión de Gobierno para Resultados, su objetivo es de: Asegurar que la administración municipal sea eficaz y eficiente, con la finalidad de que los servicios que se brindan a los mexicalenses sean pertinentes, de calidad y con calidez, privilegiando la participación ciudadana en la planeación, seguimiento y evaluación de resultados.

NUMERALES

1. El Programa Anual de Evaluación 2019 tiene como objetivos específicos:
 - a) Determinar los tipos de evaluación que se aplicaran a los programas municipales y fondos federales como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria y los tipos de evaluaciones y el calendario de ejecución de estas.
 - b) Vincular el calendario de ejecución de las evaluaciones con las actividades del proceso presupuestario de los programas municipales en operación de los fondos federales que recibe el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, que comiencen su operación en el ejercicio 2019.
 - c) Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios como elemento relevante del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), así como emitir y difundir de los resultados de la evaluación a través de la verificación y seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos.
 - d) Coordinación Interinstitucional para llevar a cabo los trabajos de evaluación.
 - e) Vincular el cronograma de ejecución de las evaluaciones, con el calendario de actividades de la programación y Presupuestación para el próximo ejercicio fiscal 2020.

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



2.- Para efectos de la presente disposición, se entenderá por:

- I. **Tesorería:** Conjunto de unidades de apoyo con más trascendencia ya que dentro sus funciones se encuentran el controlar y supervisar las normas y procedimientos para la recaudación de los ingresos municipales y programar los gastos de la administración pública municipal.
- II. **COPLADEMM:** El organismo descentralizado denominado Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali; ente responsable de dirigir, supervisar y apoyar a los subcomités y comisiones, en el cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, así como mantener la calidad técnica de los análisis, estudios y evaluaciones en la elaboración de programas correspondientes a las comisiones de planeación; someter a validación el programa de obra pública ante la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal y a la aprobación del ayuntamiento; autorizar la liberación de recursos de los convenios establecidos con el gobierno federal y/o estatal por obra y verificar que se cumpla con la normatividad municipal establecida, cuando el Ayuntamiento sea responsable de la administración de los recursos; y, vigilar el seguimiento a la ejecución de la obra pública municipal.
- III. **Comisión Temática:** Se refiere a la Comisión Temática en Materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal, coordinada por el Instituto.
- IV. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.
- V. **CONEVAL:** Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- VI. **Dependencias Administrativas:** A las que se refiere el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California.
- VII. **Evaluación:** Al proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.
- VIII. **Evaluación del Diseño Programático:** Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados.
- IX. **Evaluación Interna:** Proceso de análisis del diseño, implementación y resultados de un programa o proyecto que sea llevado a cabo dentro de las Dependencias y Entidades del Municipio de Mexicali. Así mismo, forman parte de este tipo de evaluaciones las elaboradas por la Tesorería y el COPLADEMM.
- X. **Evaluación Externa:** proceso de análisis del diseño, implementación y resultados de un programa o fondo, que sea llevado a cabo por instituciones externas a la estructura gubernamental del Municipio de Mexicali, Baja California. Entendiéndose estas como personas físicas o morales, instituciones académicas o asociaciones civiles con experiencia en evaluación de políticas públicas.
- XI. **Evaluación Presupuestaria:** Es el análisis para determinar sobre una línea temporal; los avances físicos y financieros obtenidos en un momento dado sobre el

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



ejercicio presupuestal; así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales.

- XII. **Evaluación de diseño:** Análisis mediante trabajo de gabinete y apoyado con información oportuna proporcionada por el programa, la dependencia o entidad, acerca del diseño mismo; con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la gestión del programa evaluado.
- XIII. **Evaluación de consistencia y orientación a resultados:** Análisis del diseño y el desempeño global de las políticas para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados, con base a la Matriz de Indicadores de Resultados.
- XIV. **Evaluación específica del desempeño:** Muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos presupuestarios y sirva para la toma de decisiones, emitiendo un resumen de los principales aspectos que se deban considerar, en miras a mejorar el desempeño en la implementación de la política o del fondo evaluado.
- XV. **Evaluación de Fondos Federales:** Aquellas evaluaciones encaminadas a conocer el grado de pertinencia y efectividad en la implementación de los recursos federales que son ejercidos por el municipio, sirviendo como base para toma de decisiones que el Gobierno Municipal deberá considerar para mejorar el ejercicio de estos recursos, atendiendo a la normatividad federal y municipal al respecto.
- XVI. **Evaluación de Impacto:** Estudio realizado de aquellas políticas públicas que den a conocer el grado de cambio en las condiciones sociales a partir de la implementación de la política pública que se trate, mostrando con un método y sustento de los impactos directos en la sociedad a partir de la intervención derivada de esta.
- XVII. **Matriz de Marco Lógico:** Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores, mediante la cual se detalla el fin, propósito, componentes y actividades de los programas sustantivos del municipio; así como los indicadores, las metas, medios de verificación y supuestos para cada uno de los elementos de la Matriz de los programas municipales para el Municipio de Mexicali, Baja California.
- XVIII. **Evaluación de Procesos:** Analiza mediante trabajo de campo, si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
- XIX. **Evaluación de Consistencia y Resultados:** Analiza el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario de manera general, identificando áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados.
- XX. **Evaluación de Impacto:** Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario.
- XXI. **Evaluación Específica:** Aquellas evaluaciones no comprendidas en los presentes lineamientos y que se realizarán mediante trabajo de administración y/o de campo.
- XXII. **Ficha Técnica:** Es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



- XXIII. **MML:** A la Metodología del Marco Lógico; herramienta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, que se basa en la estructuración y solución de problemas para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y de sus relaciones de causalidad, a través de la elaboración del árbol del problema y de objetivos, del que se obtienen las actividades, los componentes, el propósito y el fin, así como los indicadores asociados a cada uno de sus niveles, sus respectivas metas, medios de verificación y su puestos.
- XXIV. **MIR:** A la Matriz de Indicadores para Resultados; herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye su puestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.
- XXV. **Objetivo estratégico:** Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019 y sus programas;
- XXVI. **PAE:** Al Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal correspondiente.
- XXVII. **Proceso presupuestario:** Al conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los programas presupuestarios.
- XXVIII. **PRESUPUESTO basado en RESULTADOS MUNICIPAL (PbRM):** Al conjunto de formatos que integran la programación y presupuestación de metas y objetivos por ejecutar en el ejercicio fiscal vigente.
- XXIX. **Programa nuevo:** Al Programa presupuestario que se encuentra en el primer año de operación, o que la **Tesorería** haya determinado que presentó un cambio sustancial en su diseño y/u operación.
- XXX. **Programa presupuestario (Pp):** Al conjunto de acciones sistematizadas dirigidas a resolver un problema vinculado a la población que operan los sujetos evaluados, identificando los bienes y servicios mediante los cuales logra su objetivo, así como a sus beneficiarios. Los programas presupuestarios se individualizarán en la estructura programática presupuestal.
- XXXI. **SED:** Al Sistema de Evaluación del Desempeño, que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.
- XXXII. **Sujetos evaluados:** A las dependencias administrativas, la Tesorería Municipal, la Sindicatura Municipal y las áreas que ejecuten Programas presupuestarios.
- XXXIII. **Términos de Referencia (TdR):** Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo al tipo de evaluación y de programa a evaluar con base en especificaciones técnicas (perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



(generales y específicos), así como de la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.).

- XXXIV. **Trabajo de campo:** Al conjunto de actividades para recabar información en el área de influencia o geográfica donde opera el programa presupuestario, mediante la aplicación de encuestas o entrevistas a la población objetivo e inspecciones directas, incluyendo el acopio de toda información para la mejor evaluación del programa.
- XXXV. **Trabajo de administración:** Al conjunto de actividades para el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública, incluyendo la información que proporcione el sujeto evaluado responsable de los programas sujetos a evaluación.

DE LAS EVALUACIONES

- 3.- Son sujetos de evaluación los programas municipales y fondos federales definidos en el presente PAE y los que determine la Tesorería en el ámbito de sus respectivas competencias. Así mismo, aquellos programas que las dependencias y entidades del gobierno municipal decidan evaluar por cuenta propia, tanto de forma interna como externa.
- 4.- Las evaluaciones externas que se realicen a los programas municipales y fondos federales se harán con cargo al presupuesto de la Tesorería o en su caso, a la dependencia que la Tesorería designe.

LINEAMIENTO PARA LAS EVALUACIONES DEL PAE 2019

- 5.- En este año se dará prioridad a la realización de evaluaciones externas, destacando aquellas específicas de desempeño de los fondos federales aplicados en el Municipio de Mexicali; estos tipos de evaluaciones son referidos en el numeral 2, fracciones X, XII y XIV respectivamente.
- 6.- Las evaluaciones externas serán realizadas por organismos externos al gobierno municipal, especialmente por las organizaciones de la sociedad civil y particulares con experiencia en evaluación de políticas públicas, como instituciones académicas, consultorías especializadas, entre otros.
- 7.- La Oficialía Mayor, será la responsable del proceso de contratación de estas evaluaciones, apegándose a la normatividad en materia de adquisiciones establecida en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali vigente.
- 8.- Para la publicación de los resultados de las evaluaciones derivadas de este ordenamiento deberán de observar lo establecido en el Anexo 1 del presente PAE 2019.
- 9.- A la Tesorería, le corresponde coordinar la evaluación de los fondos federales marcados en el presente ordenamiento, asegurándose de remitir los resultados a los ciudadanos y a los responsables de la ejecución de los recursos federales evaluados.

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



- 10.- Corresponde a la Tesorería dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en las evaluaciones, solamente de aquellas que se consideren sustantivas para el mejor desempeño del recurso.

CALENDARIO DE EVALUACION 2019

PERIODO	META
Abril	Difusión del PAE 2019
Julio-Septiembre	Incorporación de Resultados de Evaluaciones 2018
Noviembre	Definición del Programa Anual de Evaluación 2020
Enero- Febrero y Marzo 2020	Proceso de Contratación
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) ✓ Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM) ✓ Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN) <p>Además de aquellos fondos y programas federales que, en consecuencia, se puedan convenir durante el ejercicio fiscal 2019; siempre y cuando se cumpla con la normatividad que se señale conforme a las fechas de solicitudes y registro de los mismos</p>

- 11.- La Tesorería o el COPLADEMM, podrán agregar más evaluaciones externas o internas a este PAE 2019, siempre y cuando los motivos sean justificados, además que cumplan con los requisitos formales y que las justificaciones sean en base a las prioridades definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019 o se trate de nuevos programas convenidos o creados.



ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO AL PAE 2019 Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES

- 12.-Con la finalidad de asegurar que se dé un adecuado seguimiento al cumplimiento del PAE y las evaluaciones, donde será la Tesorería, a través del Departamento de Inversión Publica quien vigile la calidad y cumplimiento de las mismas.
- 13.-La Tesorería coordinara la totalidad de las evaluaciones externas que se realicen y dará seguimiento al proceso de asignación, elaboración y entrega del producto final.
- 14.-La Tesorería será la responsable directa de asegurar que las evaluaciones aquí mencionadas se lleven a cabo, pudiendo incorporar otras que por su relevancia sea necesario.
- 15.-El PAE se dará como cumplido en su totalidad, al contar con todas las evaluaciones suficientes que den como resultado el desempeño en el ejercicio del 2019.

Mexicali, Baja California; al 29 de marzo de 2019.

Saúl Martínez Carrillo

Tesorero Municipal

David Gutiérrez García

Subtesorero Municipal

Manuel Viera Zapien

Departamento de
Inversión Pública
Tesorería Municipal



ANEXO 1

FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

[Handwritten signatures and marks]

**Programa Anual de Evaluación (PAE) del municipio de Mexicali
Baja California
2019**



Nombre:	Unidad administrativa:
---------	------------------------

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

[Handwritten marks and signatures]



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Programas y Proyectos de Inversión
del 01 Enero al 31 de marzo de 2019

PROGRAMA	NOMBRE	PAGADO
110217	PROGRAMA DE OBRA NORMAL MUNICIPAL (PRON) 2017	164,243
150118	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	17,782,007
160118	PARTICIPACIONES ESTATALES 2018	11,549,627
250118	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) 2018	18,288,770
250219	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) 2019	728,760
250218	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) 2018	44,500,192
250217	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) 2017	554,469
252118	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR) 2018	2,133,014
	SUMA	95,701,082